

Contribución inédita a la biografía de don Segismundo Malats y Codina (1756 ? - 1826)

Mariscal mayor y fundador del primer Real Colegio de Veterinaria de España

*M.^a Dolores Gaspar García**
*José Manuel Pérez García***
*Emilio Ballesteros Moreno****

RESUMEN

Con ocasión del Bicentenario de la creación de la enseñanza veterinaria en España el 23 de febrero de 1792, cuyo fundador fue el mariscal mayor (veterinario militar actual) don Segismundo Malats y Codina, se describe una sucinta biografía, actividad docente, publicaciones y su contribución a la moderna terapéutica con la creación del afamado "Bálsamo de Malats", medicamento utilizado con éxito durante más de 50 años, que en este trabajo se da a conocer con carácter inédito.

SUMMARY

On the occasion of the Bicentennial of the creation of veterinary instruction in Spain on 23 February 1792, founded by major-general (then military veterinarian) Segismundo Malats y Codina, a short biography is given, teaching activity, publications and his contribution to modern therapeutics with the creation of the well known "Balsamo de Malats", a medication used successfully for more than 50 years, which is made known in a previously unpublished way in this work.

BIOGRAFIA

Nació en Santa Eugenia de Verga (Cataluña), y no en Vich como se ha señalado, aproximadamente hacia fi-

nales de los años cincuenta del siglo XVIII (1756 ?), en base a lo que el escribió, ya que no especifica la fecha exacta de su nacimiento.

Fueron sus padres don Pablo y doña Rosa, vecinos de Vich, del principado de Cataluña, según dejó escrito el propio Malats.

En el año 1775 ingresó como mariscal (albéitar del ejército) en el Regimiento de Dragones de Lusitania, y pocos años después, en 1780, se trasladó con este mismo Regimiento al Campo de Gibraltar, donde combatió con el mismo en el bloqueo de esta Plaza. Durante

cuatro años desempeñó sus misiones a satisfacción de sus superiores. Al año siguiente de su permanencia, en 1781, fue ascendido a la categoría de mariscal mayor por el rey Carlos III.

Es enviado en 1784, junto al también mariscal Hipólito Estévez, para asistir en la Escuela de Veterinaria de Alfort, en las cercanías de París, para en ella estudiar los conocimientos de la ciencia veterinaria y sus ramas auxiliares, donde permanecieron hasta el año 1878, desplazándose después a estudiar en Alemania, Dinamarca e Inglaterra, las materias de Economía rural veterinaria

* *Farmacéutica Civil. Departamento de Farmacia. Facultad de Farmacia. Universidad de Barcelona.*

** *Tcol. de Sanidad (Veterinaria). Jefe Sección Investigación y Doctrina. Centro Militar de Veterinaria. Madrid.*

*** *Catedrático de Farmacología y Terapéutica. Facultad de Veterinaria. Universidad Complutense. Madrid.*

y Cría de caballos y de otro animales domésticos, hasta fin de 1788.

En París, Malats, dada su brillante inteligencia, destacó por su conducta y estudios, por lo que S.M. le aumentó en 20 reales, los 15 diarios que disfrutaba como pensión, y además dicha Escuela le condecoró, solicitando autorización para usarla, como nos lo recuerda este documento:

"Excmo. Sr.: El Rey ha venido en condescender con la instancia de Segismundo Malats, mariscal mayor del regimiento de Dragones de Lusitania, en el que solicita el R1. permiso para usar de la medalla de su premio con la que le condecoró la R1. Escuela Veterinaria de París, y de Orn. de S.M. lo aviso a V.E. para su inteligencia y la del interesado. Dios guarde a V.E. muchos años. Sn. Idelfonso 25 de agosto de 1788. Jerónimo Cavallero. Rubricado. Sr. Príncipe de Monforte."

A su regreso de Europa, Malats y Estévez tuvieron que redactar el plan de estudios y la organización de lo necesario para fundar dos Escuelas en Córdoba y Madrid, pero en base a su informe alegando éstos falta de profesorado idóneo, sólo se creó la última.

El 10 de mayo de 1790 Malats fue nombrado mariscal supernumerario de la Real Caballeriza, y pocos años después, con fecha 8 de agosto de 1793, lo fue por orden de S.M. para el cargo de plaza de número, en la misma al existir vacante, por fallecimiento de uno de los tres mariscales de esta categoría, que llevaba añadido el cargo de examinadores de albitares y herradores del Reino.

A la vez que Malats fue designado primer director del nuevo Real Colegio de Veterinaria (más tarde Escuela), lo fue como segundo director, su compañero en el ejército, como ya conocemos, el también mariscal mayor don Hipólito Estévez.

En el año 1791 recibe el título de Alcalde Examinador y Juez del Tribunal del Real Protoalbeitarato, y poco tiempo después también el de Socio e individuo correspondiente de la Sociedad Económica de Madrid, así como de otras varias europeas.

El nombramiento de Malats y Estévez, como directores del nuevo Centro de enseñanza veterinaria, lleva fecha de Aranjuez, 15 de marzo de 1792, y dice: "Excmo. Sor. habiendo resuelto el Rey se establezca en las inmediaciones de Madrid extramuros de la Puerta de Recoletos, una Escuela de Veterinaria y nombrado por Directores de ella a los Mariscales de los Regimientos de Dragones de Lusitania y Almansa, Segismundo Malats e Hipólito Estévez, lo que participo a V.E. de R1. Orn. para



Busto de Segismundo Malats, que se encuentra en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

su noticia, y que lo comunique a los interesados. Dios guarde a V.E. muchos años. El Conde del Campo de Alange. Rubricado Sor. Marqués de Villena"

El Rey Carlos IV concedió, con fecha 12 de febrero de 1793, a Malats y Estévez, que como directores pudiesen usar el Don, así como la Gracia de Hidalguía.

Con motivo de la invasión francesa, Malats abandonó Madrid el día 2 de septiembre de 1809, con dirección a Córdoba, y aquí se le destinó al servicio de las Reales Caballerizas y Yeguas, y ante la llegada de las tropas del invasor, se dirigió a Granada, donde quedó incorporado a las órdenes del Conde de Miranda, Caballerizo mayor del Rey. Al verse otra vez en la cercanía de sus enemigos, que estaban próximos a la ciudad de Granada, autorizado por el citado Conde de Miranda, marchó al Ejército del Centro, ubicado en Orihuela, donde se presentó el 14 de marzo de 1810, nombrándosele mariscal mayor del mismo, y auxiliado con ocho ayudantes de veterinaria para desarrollar las misiones propias de la medicina animal, dado el elevado número de caballos de plantilla en aquel Ejército.

Concluida la Guerra de la Independencia, Malats mantuvo un abierto enfrentamiento con don Bernardo Rodríguez, destacado mariscal de las Reales Caballerizas, desde el mismo inicio de la Escuela de Veterinaria, a quien

consideraba afrancesado. Apoyado por la influyente figura de Godoy, consiguió que fueran eliminados los informes redactados por Rodríguez referentes a dicho Centro. Más allá de toda consideración, sus implicaciones políticas le motivaron para realizar nombramientos a su libre albedrío, lesionando los intereses del citado Bernardo Rodríguez. La actuación de Malats, en relación a los hechos señalados, queda patente a través de numerosos documentos fechados entre 1814 y 1816.

No obstante, la estrecha vinculación que mantuvo con Godoy, quien le distinguió con el nombramiento de encargado de sus Caballerizas, Segismundo Malats estableció relación con los sucesivos poderes políticos, de manera que pudo supervivir a todos los acontecimientos históricos de la época: caída de su protector Godoy, Príncipe de la Paz, etapa constitucional y entronamiento de Fernando VII.

No podrían perflarse adecuadamente los rasgos biográficos de un personaje de logros tan controvertidos sin hacer referencia expresa a su incursión en el terreno de la terapéutica.

Malats compuso un medicamento de acción hemostática conocido como "Bálsamo de Malats". Se trata de un preparado que gozó de merecida fama, tanto en su época de remedio secreto como en la de preparado oficial; figurando explícitamente su formulación en dos ediciones sucesivas de Farmacopea Oficial Española (1865 y 1884).

En el ámbito terapéutico, igual que en el profesional veterinario, la actividad de Malats fue objeto de crítica pública. A través de la prensa escrita se intentó desacreditar al autor del beneficioso bálsamo calificándole de usurpador del remedio conocido como "Bálsamo de Izquierdo", cuya paternidad se atribuía legítimamente a Juan Antonio Jiménez Izquierdo, profesional tintorero que ejercía en el pueblo manchego de Pedroñeras.

Ante el ataque mordaz de que era objeto, Segismundo Malats se defendió alegando que:

"(...) Desde la expedición de Argel, en el año de 1775, que fui nombrado mariscal mayor del ejército, ya había hallado yo la mayor parte de la composición de mi específico; digo la mayor parte, porque como el hombre no suele por la vez primera sacar completas sus obras, y que con el tiempo y la experiencia las perfecciona, así fue que en el año de 1779, que fui nombrado de mariscal mayor del ejército del Campo de Gibraltar, logré hacer progresos más ventajosos con mi bálsamo, como puedo justificar en caso necesario; y después de esta época continué beneficiando y mejorando su composición hasta que en la última guerra con la Francia, en que fui nombrado mariscal mayor del ejército del centro y demás del mediodía, acabé de conocer el grado de perfección á que había llegado con él por los efectos prodigiosos que hacía, pues mis habitaciones fueron siempre un cuartel de la sangre; como igualmente en la epidemia, que principió el

día 6 de agosto del año 11 en Orihuela, en que se aumentó su crédito, y lo consideré elevado á la cumbre de sus virtudes, á que se dieron tan repetidos elogios en diferentes periódicos, como en general de todo el mundo. Estos hechos positivos y ciertos, sin otros muchos que omito de casos particulares, en los efectos producidos por mi bálsamo, forman parte de la historia de él (...)" (1).

Ciertamente existió relación entre Izquierdo y Malats. Con ocasión de demostrar la bondad de su preparado, Juan Antonio Jiménez Izquierdo acudió a la Escuela de Veterinaria con objeto de someterlo a la experta consideración de los profesores veterinarios. A este fin, el 2 de marzo de 1803, en presencia de Malats y otros profesores se practicó "(...) una gran puntura en el hoyo de la cuartilla posterior de un caballo, hiriéndole el tendón profundo y sublime; se le aplicó el bálsamo de Izquierdo y quedó curado. A otro caballo se le atravesó con hierro el hueso parietal del lado derecho, se le aplicó el bálsamo, se llevó al animal á la cuadra, se le echó de comer, y no tuvo novedad (...)" (2). El resultado positivo de la actividad terapéutica del bálsamo de Izquierdo fue avalado por la firma de don Segismundo Malats, don Antonio Roura, don Benito Agustín Calonge, don Francisco González y don Antonio Bobadilla, en informe fechado el 23 de julio de aquel mismo año. Nuevamente, a finales de 1803, solicitó Izquierdo reiterar las experiencias terapéuticas con su bálsamo y, el día 7 de diciembre, a las cuatro de la tarde, dieron comienzo las pruebas, limitándose el solicitante a presentar "(...) un saquillo de yerbas secas desfiguradas por estar medio molidas, y las metió delante de mí (Segismundo Malats) y del segundo director don Hipólito Estévez en una redoma, poniendo sólo una porción de aceite, y la dejó enterrada en un estercolero, donde permaneció por 25 ó 30 días, de lo que resultó sacar un líquido de color de tinta; se aplicó á varios animales y no resultaron progresos favorables (...)" se hicieron dos operaciones á un caballo, una en la cabeza, perforando el cráneo, y otra en el tendón sublime y profundo de la cuartilla de un pie; también (es cierto) que no murió al pronto; pero sí á los ocho ó diez días de un pasmo universal ó tétanos, y se quejó amargamente el Don Juan Antonio Jiménez Izquierdo de que el caballo se había desnucado mientras el fue á misa; pero hecha anatomía exacta por los profesores de la escuela, á presencia mía y la del segundo director, se observó que el pasmo del animal provino de la acritud



del dicho bálsamo, que irritó todo el sistema nervioso, y de lo que resultó el trismus (...)" (1). Continúa la exposición, en palabras del propio Malats, aludiendo al hecho de que con anterioridad a la demostración en la Escuela de Veterinaria, S.M. había agraciado a Jiménez Izquierdo con una pensión, al tiempo que remitía petición de informe al Real Colegio de Cirugía de San Carlos, con objeto de que los profesores cirujanos opinasen sobre las posibles virtudes del "Bálsamo de Izquierdo". El resultado del informe fue negativo, desaprobándolo.

Nuevos experimentos el 23 de febrero de 1804, esta vez realizados en un macho cabrío proporcionado por el Corregidor de Madrid, don José Urbina, y en los días 2 y 13 de febrero de 1807, con dos carneros y en presencia de los comisionados por la Junta Gubernativa de Cirugía, los cuales aseguraron en su informe que los resultados obtenidos por el bálsamo eran satisfactorios, y así lo firmaron don Francisco Bullier, don Pedro Vidart y don José Antonio Capdevila (2).

Fallecido don Juan Antonio, su hija y heredera doña Jesusa Jiménez solicitó Real permiso para poder vender el específico conocido como "Bálsamo de Izquierdo" y S.M. ordenó nuevos ensayos con animales, que se llevaron a cabo, igual que en ocasiones anteriores, en la Escuela de Veterinaria. En presencia de los directores y profesores se procedió a practicar diferentes aplicaciones del Bálsamo de Izquierdo a dos jumentos, y, en función del resultado, reflejado en la correspondiente certifi-

cación firmada por los técnicos el 16 de diciembre de 1818, S.M. desestimó la solicitud de la heredera de Jiménez Izquierdo.

La historia documental del "Bálsamo de Izquierdo", como la de tantos otros remedios secretos, está repleta de sobresaltos e irregularidades. Algunos ensayos se refieren a un medicamento eficaz y, en cambio, otros dan como resultado una actividad nula. Entre las sucesivas contradicciones es de destacar el hecho cierto de que algún éxito terapéutico habría cosechado para que se le concedieran tantas oportunidades de experimentación.

Siguiendo el hilo argumental de la exposición queda claramente establecido que Segismundo Malats no conoció "el grado de perfección" ni los "efectos prodigiosos" de su bálsamo hasta "la última guerra con la Francia", esto es, hasta 1808, época en que se habían realizado ya numerosos ensayos con el "Bálsamo de Izquierdo" y en su misma presencia: dos en 1803, uno en 1804 y otros dos en 1807. La coincidencia de fechas es, cuanto menos, sospechosa. Y fue convenientemente utilizada por sus detractores para calificar su actitud de usurpadora.

Tampoco pareció conveniente, ni ético, exigir "100 reales, el pomo de poco más de una onza" por un bálsamo cuyas propiedades terapéuticas se asemejaban a las del de Izquierdo quien, con mayor moderación, cobraba tan sólo 12 reales de vellón por cada frasco. Se defendió Malats del ataque económico de que era objeto argumentando que a lo largo de treinta y dos años (contabilizaba también el tiempo en que todavía no había encontrado la totalidad de la composición de su específico) se lo había proporcionado gratuitamente a los pobres, y sólo exigía el pago de tan elevada suma a los enfermos que podían permitirse tal dispendio, equilibrando de este modo sus beneficios (1).

La viva polémica desencadenada en la prensa madrileña, tanto sobre la autoría original como sobre el abusivo precio de venta de un remedio secreto de reconocida eficacia, se extendió hasta tierras catalanas, donde

"(...) La innata propensión de los naturales de este principado á poseer, ó á lo menos imitar cuanto con fama de útil y precioso se inventa en cualquiera país, no podía oír con resignación tantas ponderaciones de tal bálsamo (se refiere al "Bálsamo de Malats") viendo tal escasez y tantas dificultades para adquirirlo (...)" De aquí resultó que varios hombres estudiosos y benéficos se dedicaron á reunir yerbas, formar composiciones, hacer experiencias &c. hasta que por fin parece se ha logrado ya dar con la tecla, pues frente de San Josef hace cerca de un año venden un bálsamo que después de dos meses de continuos experimentos practicados por facultativos en irracionales, ha acreditado causar los mismos efectos en hemorragias y demás que el del Sr. Malats (...)" (3).

Al tiempo que daba a conocer el

mejores; añádanse después tal líquido, déjese todo sobre un filtro colocado en una cisterna, y luego que pase el agua, repátese las incisiones del animal sobre el mismo filtro hasta que el líquido sea claro; el papel de tarasol, déjese gotear, y termínese la desecación en un sitio caliente.

Acción terapéutica. — Eficazísimo, dolorífico y tónico; de uso especial en algunas dermatosis.

Dosis. — De cuatro á un escrupulo (6 decigramos á 4 gramos), y de media á una dracma (2 á 4 gramos) como laxante.

BÁLSAMO DE MALATS.

Balsamum Malatsi

Aceite de olivas	Una libra	3750
Harina fina de trigo		
M. l. de amoníaco	De cada cosa tres onzas	95
M. l. de gualtano		
Dijes secos de balsamina	Una onza	170
Bálsamo del Perú líquido	Tres onzas	95

Colóquense las libras y el aceite en una vasija de vidrio de boca ancha; líquese con un baño, y déjese expuesta al sol y al sereno desde mayo hasta octubre. En el mes de agosto añádanse las hojas de balsamina, y en el de setiembre el bálsamo peruano. Cúbrase después el producto; déjese clarificar por reposo, y distribúyase en frascos que deben quedar llenos y bien tapados.

Acción terapéutica. — Eficacísimo y benéfico.

"Bálsamo catalán", el anónimo divulgador proponía que cualquier persona, fuera o no facultativo, aficionada a la experimentación terapéutica, adquiriese el remedio, que se expendía "á un precio equitativo", y realizase, por su cuenta y riesgo, las experiencias que creyese oportuno, publicándolas en el Diario de Barcelona. De este modo, el propio lector podía erigirse en juez de una causa tan justa como aliviar a gran número de enfermos, sin discriminar al económicamente menos favorecido, aquel que no tuviera la ventaja de dirigirse directamente a Segismundo Malats. El "Bálsamo catalán" se había utilizado ya en 1820, tanto en terapéutica veterinaria como humana.

En respuesta al llamamiento público de ensayar el bálsamo e informar de los resultados, aparecieron en las páginas del Diario de Barcelona una serie de artículos anónimos, firmados por un misterioso "ciudadano B". En el primero de ellos se relatan ensayos del medicamento en un conejo y una gallina, a los que previamente se les había practicado unas incisiones, más o menos profundas, que se habían resuelto favorablemente con la aplicación del "Bálsamo catalán", tanto por vía oral como tópica. Sin detenerse en detalles, baste añadir las palabras del experimentador, resumiendo los resultados:

"(...) Este bálsamo (...) sirve para curar toda especie de hemorragias, y de ningún modo debe aplicarse para úlceras y otros males, como sé que lo han verificado algunos, tal vez con intención siniestra para desacreditar á su autor, que según tengo entendido es un facultativo hijo del país, muy perseguido por los mismos de su clase (...) he creído que como buen ciudadano debía yo ilustrar la materia con el resultado de mi experiencia á fin de que en los casos urgentes como son heridas, hemorragias y hemoptisis sepa el público la utilidad del bálsamo catalán, y donde puede acudirse (...)" (4).

A los experimentos practicados en animales siguieron otros realizados en humanos. También con la firma anónima de "ciudadano B", el mismo año de 1820, en el Diario de Barcelona correspondiente al lunes 13 de noviembre, incluido en la sección "Noticias particulares de Barcelona" se describen hasta siete "Experimentos practicados en racionales con el bálsamo catalán". La redacción del texto da pie a pensar que el tal "ciudadano B" pudiera ser un facultativo médico o cirujano. A modo de muestra se transcribe seguidamente alguno de los interesantes casos:

"(...) 1.º En 2 de junio de 1819 se me presentó Cayetano Mas, maestro car-

pintero con hemoptisis de mucho tiempo en que espelía diariamente casi media libra de sangre, sin experimentar alivio con remedio alguno. Tomó el bálsamo, y á los dos días ya no arrojaba la mitad de la sangre que antes. A los seis había desaparecido del todo lo hemorragia (...) 3.º El 15 de marzo de este año á las once y media de la noche sobrevino á Madrona Crehuet una hemorragia uterina tan copiosa que la hallé atacada de continuas lipotimias y una subintracción de pulso muy respetable. La receté el bálsamo catalán y mientras fueron por él, fue preciso confesarla. A las dos tomas se encontró la paciente tan aliviada, que ni aun fue necesario concluyese la media onza de bálsamo que se trajo, y en el día está buena, robusta y sin la menor novedad (...)"

Al margen de polémicas y diatribas, ni el bálsamo catalán ni el de Izquierdo pervivieron en la historia de la terapéutica moderna. La realidad demostró que únicamente el "Bálsamo de Malats" consiguió figurar, de forma oficial, en dos ediciones sucesivas del código terapéutico por excelencia: Farmacopea Oficial Española.

ACTIVIDADES DOCENTES

La apertura de la Escuela fue el 18 de octubre de 1793, y el plan de estudios lo diseñaron los directores para los dos primeros años (constaba de cuatro). Los alumnos en un principio fueron 42, de ellos 30 militares y 12 civiles,

que se aumentaron a 96 al concluirse las obras de adecuación del Centro.

Malats, desde la inauguración del Curso, tuvo bajo su responsabilidad la Anatomía, Patología, así como Clínicas y Hospitales, teniendo de ayudante de prácticas al albéitar don Antonio Roura. Estévez explicaba Exterior y Cría de animales.

En pocas ocasiones parece ser reconocido por los historiadores, hizo uso en sus enseñanzas del "modus parisiensis" que el había aprendido y practicado durante su formación en Francia y otros países, que constituyó durante muchos años un sistema de desarrollar las clases, por el cual el alumno intervenía activamente durante el desarrollo de la asignatura mediante preguntas y ejercicios públicos.

Malats se limitaba a exigir sus libros de texto, casi de memoria, dedicaba poco tiempo a la enseñanza, fruto de su elevado número de cargos que le ocupaban mucho tiempo, unido a su poca vocación y entrega a la docencia. Favoreció este proceder la publicación en el año 1800 de nuevas Ordenanzas de la ya Escuela de Veterinaria, redactadas por el Protector de la misma el Brigadier de Caballería don Félix Colón, lo que aprovechó Malats para que las materias que impartía se encargase de ellas a don Antonio Bobadilla, veterinario, antiguo destacado alumno del Centro para explicar Anatomía, que años después alcanzó por oposición la cátedra, y de la Patología médica y quirúrgica, con su clínica a don Francisco González, competente clínico que estaba formado en la veterinaria francesa, así como la Cría animal y sus producciones, que había ganado varios premios en la Real Sociedad Económica Matritense.

Pero no renunció a la dirección de la Escuela, que le proporcionaba ingresos de 30.000 reales al año, además de prestigio social, cargo que desempeñó durante largo tiempo, salvo su época de exilio de Madrid, por motivos políticos, como se ha señalado. En 1814 recuperó otra vez la dirección, en la que permaneció hasta marzo de 1825, debido a que el entonces Protector de la Escuela, Duque de Alagón, amigo íntimo del rey Fernando VII, con amplias facultades para reorganizar ésta y la enseñanza, elimina definitivamente a Malats de todo protagonismo en ella.

PUBLICACIONES

Las inició en 1793 con los *Elementos de Veterinaria que se han de enseñar a los alumnos del Real Colegio de Veterinaria de Madrid*: Anatomía (1793), dos tomos en cuarto, la *Materia Médica* (1795-1796) en dos tomos, la *Patología* (1797-1800), en tres tomos, el último Malats lo titula *Tratado de Patología o Cirugía Veterinaria*, el cual dedica a las enfermedades externas y describe algunas operaciones.

También en el año 1793 publicó *Nuevas observaciones físicas concernientes a la economía rural, cría, conservación y aumento del ganado caballar*, un tomo en cuarto.

**Contribución inédita
a la biografía de
don Segismundo Malats y Codina
(1756 ? - 1826)**

**Mariscal mayor y fundador del
primer Real Colegio de
Veterinaria de España**

Algunos de estos libros son traducidos de las obras de Claudio Bourgelat, fundador de la veterinaria francesa y mundial, no obstante es mérito para Malats, ya que además de facilitar el estudio con ellos a sus alumnos, así contribuyó a la cultura de la traducción.

Colaboró con el catedrático de Química del Colegio de San Carlos de Madrid, don Pedro Gutiérrez Bueno, en la redacción de un Reglamento de Inspección de carnes y otro de Higiene.

En relación al contenido de sus obras, el profesor M. Cordero del Campillo ha escrito: "... los conocimientos sobre Protozoología no podían ser muy profundos, en tanto no se aplicará el

microscopio. La primera referencia veterinaria que hemos hallado relativa a este aparato, aparece en una de las obras de Segismundo Malats (1793). Malats que viene del país de las luces por antonomasia, precisamente a finales del siglo de la Ilustración, advierte la pobreza cultural de España y juzga la realidad nacional mezclando el sentimiento con la petulancia del becario que "ha visto mucho mundo", como

sucede en nuestros mismos días. Malats, que describe varias epizootias y señala el carácter de algunas, ha practicado la investigación microscópica, pues señala que ha visto en el semen del caballo "unos pequeños gusanillos muy sutiles, con ayuda del microscopio".

Segismundo Malats y Codina murió en Madrid el 24 de diciembre de 1826. Terminó así la vida de un hombre, quien durante su vida gozó de ayudas y privilegios, que la mayoría de las veces aprovechó para su beneficio. Sus coetáneos, con unanimidad, tanto compañeros, políticos relacionados con la veterinaria y sus discípulos no dudaron en culparle de retrasar la evolución de la enseñanza de esta profesión, que él pudo situarla al nivel de las de otros países de su época en Europa, no obstante su destacada inteligencia y energías.

No obstante, sin duda su nombre figura en las páginas del libro de la historia veterinaria de nuestro país y universal, y de la ciencia española en general.

**NOTAS
BIBLIOGRAFICAS**

- (1)—Artículo remitido y firmado por Segismundo Malats. Diario de Barcelona, 21 de enero de 1820; páginas 161-164. Biblioteca de la Universidad de Barcelona (B.U.B.).
- (2)—Diario de Barcelona, 5 de marzo de 1820; páginas 514. B.U.P.
- (3)—Carta firmada por S.M. Diario de Barcelona, 22 de febrero de 1820; páginas 420 y 421. Instituto Municipal de Historia de la Ciudad (I.M.H.C.) Barcelona.
- (4)—Artículo firmado por "el ciudadano B". Diario de Barcelona, 9 de julio de 1820; páginas 1.685 y siguientes. I.M.H.C.

BIBLIOGRAFIA

- CASAS DE MENDOZA, N.: "Historia de la Escuela de Veterinaria de Madrid". *Boletín de Veterinaria*. Año IV, número 80. Madrid (1848).
- CORDERO DEL CAMPILLO, M.: "Sobre la Traducción". *Las Ciencias*, 34 (4) (1969).
- CORDERO DEL CAMPILLO, M.: "Panorama de la Parasitología Española". *Edición de Laboratorios Sobrino, S.A.* Impreso en Sobrino Imprenta - Offset, Olot, Gerona (1980).
- CORDERO DEL CAMPILLO, M.: *La Universidad de León: de la Escuela de Veterinaria a la Universidad*. Ed. Everest, León (1983).
- GARCIA ALFONSO, C.: "Historia de la Facultad de Veterinaria de Madrid". *Anales de la Facultad de Veterinaria de Madrid*. Vol. II. Madrid (1950).
- LLEONART ROCA, F.: "Noticia sobre los Herradores-Albeytares de las Reales Caballerizas y Examinadores de todos los Reynos". *Terapéutica-Veterinaria*. Vol. VI, número 29 (1975).

- LLORENTE LAZARO, R.: *Compendio de la Bibliografía de la Veterinaria Española*. Librería Angel Calleja, Editor. Madrid (1856).
- MORCILLO OLALLA, J.: *Bibliografía Veterinaria Española*. Imprenta de Blas Belver, Játiva (1883).
- PEREZ GARCIA, J.M.: "La Antigua Escuela de Veterinaria de Madrid. Aportaciones a la historia de su origen militar". *Temas de Historia Militar*. Tomo I. Comunicaciones del Primer Congreso de Historia Militar. Academia General Militar, Ministerio de Defensa. Zaragoza (1981).
- PEREZ GARCIA, J.M.: "Don Segismundo Malats y Codina (1756-1826). Mariscal Veterinario Director-Fundador del Primer Real Colegio de Veterinaria de España. Nuevas aportaciones a su biografía y a la Historia de la Veterinaria Militar". *Libro Actas Asamblea General de Sociedades Económicas de Amigos del País*. Las Palmas de Gran Canaria (1989).

- PEREZ GARCIA, J.M.: "Instruments of veterinary surgery in XVIIIth and XIXth centuries". *Actes du 5^e Colloque des conservateurs des musées d'histoire des sciences médicales*. Fundació-Museu d'Historia de la Medicina de Catalunya, Barcelona (1990).
- PEREZ GARCIA, J.M. y BALLESTEROS MORENO, E.: "La Cultura Traducida y la Ciencia Veterinaria". *Actas del Congreso Internacional Beresit I*. Tomo II. Toledo (1991).
- SAIZ MORENO, L.: Comunicación personal. (1992).
- SANZ EGAÑA, C.: *Historia de la Veterinaria Española*. Ed. Espasa-Calpe. Madrid (1941).
- SERRANO TOME, V.: *Historia del Cuerpo de Veterinaria Militar*. Imp. Fareso. Madrid (1975).
- SERRANO TOME, V.: "La Escuela y Facultad de Veterinaria de Madrid". *Revista Veterinaria Española*. Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid. Vol. I, número 1. Madrid (1977).